

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Impartir talleres de capacitación a los estudiantes del instituto nacional de educación básica telesecundaria, el Guapinol sobre valores y principios

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Marlyn Johana Jiménez Alvarado

San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, junio 2014

Impartir talleres de capacitación a los estudiantes del instituto nacional de educación básica telesecundaria, el Guapinol sobre valores y principios
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Marlyn Johana Jiménez Alvarado

Lic. Carlos Alberto Valladares Rivas (**Asesor**)

Lic. Mario Leonidas Sifontes Morales (**Revisor**)

San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, junio 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Walter Oswaldo Morales Catalán

Coordinador Regional

Lic. Edgar Sánchez

Coordinador de sede

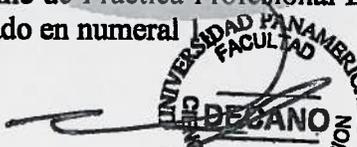
**DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

ASUNTO: Marlyn Johana Jiménez Alvarado
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

Dictamen 20-07-2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

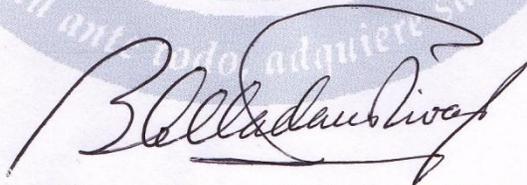
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Impartir talleres de capacitación a los estudiantes del instituto nacional de educación básica telesecundaria, el Guapinol sobre valores y principios.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Marlyn Johana Jiménez Alvarado**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral


Lic. Dinno Marín Zúñiga
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

c.c archivo

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veintiuno de octubre de dos mil trece.-----*

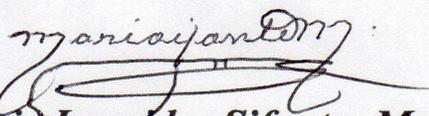
*En virtud de que el Informe final de práctica profesional dirigida con el tema
Impartir talleres de capacitación a los estudiantes del instituto nacional de educación básica
telesecundaria, el Guapinol sobre valores y principios, presentado por la estudiante: Marlyn
Johana Jiménez Alvarado, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la
Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso
correspondiente.*



Lic. Carlos Alberto Valladares Rivas
Asesor

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veintiuno de noviembre de dos mil trece-----*

*En virtud de que el Informe final de práctica profesional dirigida con el tema
Impartir talleres de capacitación a los estudiantes del instituto nacional de educación
básica telesecundaria, el Guapinol sobre valores y principios. Presentado por la
estudiante: Marlyn Johana Jiménez Alvarado. Previo a optar al Grado Académico de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos
técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen
favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Lic. Mario Leonidas Sifontes Morales
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, seis de junio del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Impartir talleres de capacitación a los estudiantes del instituto nacional de educación básica telesecundaria, el Guapinol sobre valores y principios”**., presentado por la estudiante *Marlyn Johana Jiménez Alvarado*, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi
Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Diagnóstico institucional	1
1.2 Datos históricos	2
1.3 Demográficos	3
1.4 Recursos	3
1.5 Servicio de saneamiento básico	4
1.6 Vías de comunicación	4
1.7 Distrito	5
Capítulo 2	7
Marco metodológico	7
2.1 Problemática detectada	8
2.2 Priorización de problema	8
2.3 Definición del problema	9
2.4 Justificación del problema	9
Capítulo 3	10
Propuesta	10
3.1 Propuesta de solución	10
3.2 Objetivos	10

3.3 Marco teórico	11
3.4 Características del proyecto	15
3.5 Cronograma de actividades	16
3.6 Proceso de ejecución del proyecto	16
Conclusiones	17
Recomendaciones	18
Referencias bibliográficas	19
Anexos	20
Anexo 1 Cartas	20
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	22
Anexo 3 Observación física de la Institución Educativa	23
Anexo 4 Croquis de la institución educativa	25
Anexo 5 Plano de la oficina	26
Anexo 5 Control de asistencia	27
Anexo 6 Resultados finales	39
Anexo 7 Actas	40
Anexo 8 Evidencia fotográfica	42

Índice de Tablas

Tabla 1 Población por grado y sección	3
Tabla 2 Foda	7
Tabla 3 Cronograma de actividades	16
Tabla 4 Proceso de ejecución del proyecto	16

Resumen

Uno de los desafíos que tiene la educación en Guatemala es el de alcanzar la calidad total en todos sus procesos administrativos y educativos.

El estudiantado cuando presenta falta de valores, tal es el caso del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, provoca que no se alcancen los estándares nacionales de calidad, por lo que se debe orientar permanentemente a los jóvenes en los ámbitos personales, culturales y sociales, fundamentados en la concepción integral de valores que los ayuden a conocer y querer inclinarse a todo aquello que sea noble, justo y valioso.

Para disminuir el grado de esta problemática se debe realizar a manera de propuesta de solución talleres, capacitaciones enfocadas en valores, lecturas diarias, la programación de actividades en donde los jóvenes practiquen valores dentro y fuera del ámbito escolar.

Introducción

En los últimos años se ha producido una fuerte necesidad de educar en valores en virtud que se han ido perdiendo, ocasionando como es evidente, la indisciplina por falta de valores en los y las jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Guapinol municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Es necesario conocer y ser conscientes de los valores que queremos transmitir a nuestros alumnos y alumnas, actuales y futuras generaciones; en tal razón las relaciones positivas y complementarias que se establezcan entre escuela y familia pueden generar caminos que converjan en un mismo fin: capacitar a individuos que sepan desenvolverse en la sociedad y que posean una actitud crítica y tolerante para enfrentarse a los problemas.

La práctica de los valores son la identificación de la calidad humana de cada individuo que dentro de nuestras sociedades hoy por hoy, se encuentra distorsionada por flagelos que dañan el estado emocional, cognitivo y psicológico de estudiantes.

El presente informe tiene como objetivo aportar soluciones para eliminar la indisciplina por falta de valores en los y las jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Guapinol municipio de San Agustín Acasaguastlán departamento de El Progreso., apoyando a los docentes y despertando en los y las jóvenes el deseo de un cambio positivo en sus conductas.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Diagnóstico institucional

Información general de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán departamento de El Progreso.

Tipo de institución: nacional

1.1.2 Geográficos (límites)

Al norte: Apolonio Contreras.

Al este: Terreno baldío de la comunidad.

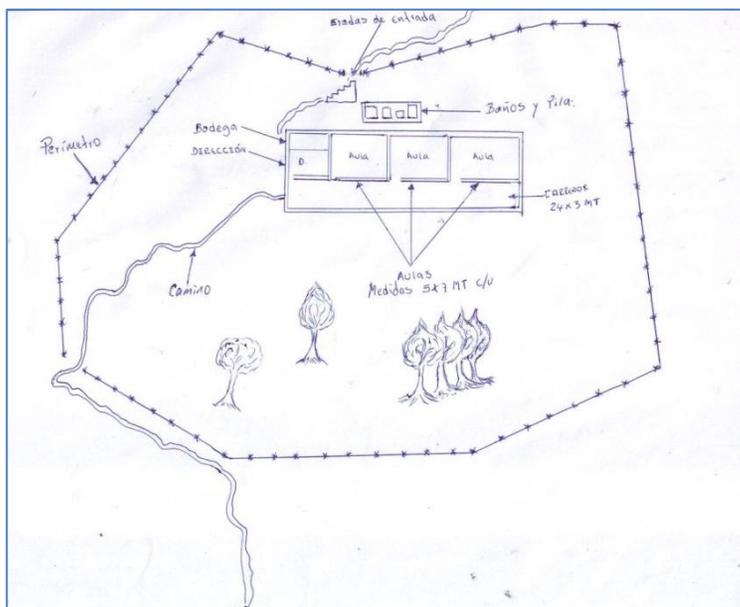
Al sur: José Luis Contreras.

Al oeste: Apolonio Contreras.

1.1.3 Ubicación geográfica

Ubicado en aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Croquis.



1.2 Datos históricos

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria fue creado bajo la resolución No.079-07 de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso con fecha dos de febrero del año dos mil siete y el acuerdo ministerial No. 675 creación de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

De acuerdo con datos recabados con personas líderes, como el señor Mauricio Contreras Reyes, Presidente del COCODE. El Profesor Rodolfo Enríquez Contreras, originarios del caserío el Guapinol, todo comienza a raíz de la necesidad de no contar con un Centro Educativo del nivel medio, para atender a la creciente población escolar en su ciclo de educación básica. Fue entonces cuando, en el año dos mil seis, un grupo de vecinos de la comunidad se unió y trasladó su inquietud a las autoridades correspondientes para poder agilizar los trámites. La respuesta positiva, la obtuvieron hasta en el año dos mil siete, fecha en que emitieron la resolución antes mencionada, siendo el primer director, el profesor Edgar Rolando Vargas, atendiendo a una población de 48 estudiantes en los tres grados del nivel medio, utilizando como centro de estudio el salón comunal de usos múltiples de la comunidad. En el año dos mil diez la institución educativa es trasladada a su edificio propio, ubicado a 300 metros del salón comunal. Actualmente dicha institución educativa cuenta con un terreno que mide 950 metros cuadrados, un edificio que consta de tres aulas, dirección, bodega, servicios sanitarios y una población 122 alumnos.

Idioma que hablan: español

Costumbres

Celebración del día de la madre, 10 de mayo, día del cariño 14 de febrero (intercambio de regalos entre las y los estudiantes), celebración del día de las madres 10 de mayo, celebración del 15 de septiembre, aniversario del establecimiento mes de octubre, realizando elección de señoritas, concursos entre las y los estudiantes, campeonato interno de fútbol.

Tipo de religión:

Católica

1.3 Demográficos

Población estudiantil: 122 estudiantes

Tabla 1 Población por grado y sección

Grado Primero Básico	Grado Segundo Básico	Grado Tercero Básico
Hombres 31	Hombres 35	Hombres 18
Mujeres 12	Mujeres 17	Mujeres 9
Total 43	Total 52	Total 27
Total 122 alumnos inscritos		

Fuente: elaboración propia 2013

Movimiento migratorio en el presente año: no hay caso

1.4 Recursos

Administrativo

Director con grado: Rony Leonel Cruz Barrera

Docentes

Doris Guísela Rivera Munguía

José Alirio Alcas

Material didáctico

Marcadores

Cartulinas

3 pizarrones.

2 archivo.

Tecnología

3 Computadoras con muebles

1 cañonera

1 impresora

1.5 Servicio de saneamiento básico

El establecimiento cuenta con una paja de agua entubada.

Energía eléctrica

Tratamiento de basura:

Cuenta con una fosa

Venta de comida:

Cuenta con una venta de comida autorizada y monitoreada por el Ministerio de Salud Pública.

1.6 Vías de comunicación

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, cuenta con dos vías de acceso, su entrada principal está ubicada en el barrio el centro, San Agustín Acasaguastlán. El estado de esta carretera de terracería que conduce a otras comunidades circunvecinas, debido a la falta de mantenimiento, se encuentra en malas condiciones.

La segunda entrada se encuentra en el lugar denominado las champas, KM 84, carretera al atlántico, que se encuentra en las mismas condiciones que la primera, pues no cuentan con ningún tipo de mantenimiento.

1.7 Distrito

Las comunidades aledañas son 5. El Jute, Las Sidras, Montenegro, El Mojan y aldea el Guapinol.

Población atendida

122 estudiantes.

Número de aulas

3 aulas de 5x7 mts.

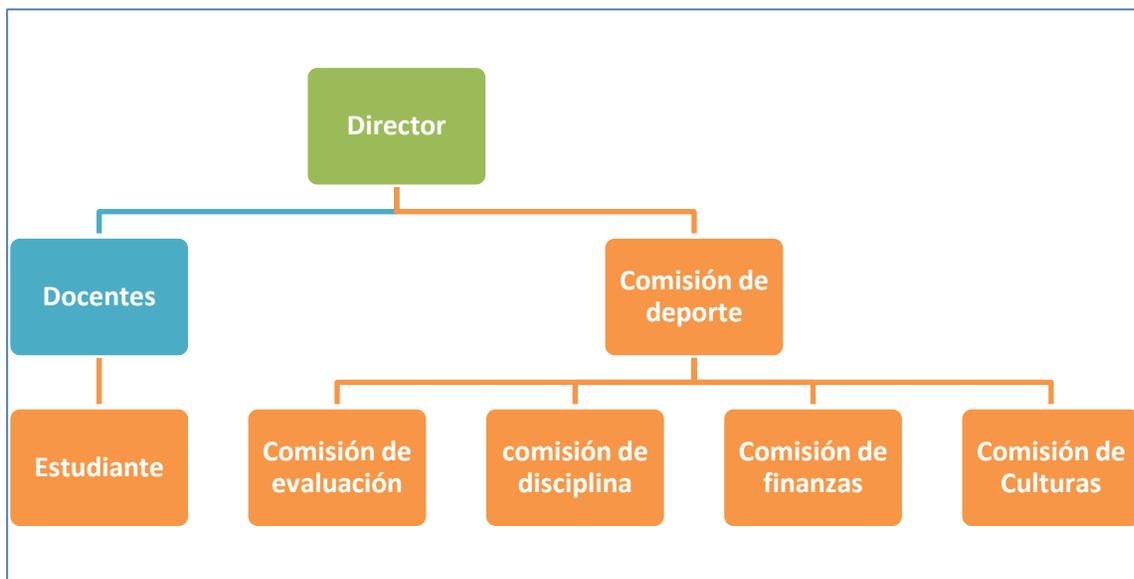
Servicio que presta.

Nivel medio (ciclobásico)

Recurso humano

3 Docentes y 122 estudiantes.

Organigrama



Visión

Preparar jóvenes para el futuro, capaces de desarrollar actividades constructivas, para el beneficio de la sociedad con un alto grado de aprendizaje y puedan ser integrados en cualquier trabajo que la sociedad los involucre y la tecnología les ofrezca día tras día.

Misión

Aplicar en las y los estudiantes, procesos educativos significativos, para potenciar su capacidad y puedan desarrollar un pensamiento crítico que les ayude hacer más eficientes y capaces de emprender trabajos en futuro, y ser entes transformadores de la sociedad.

Objetivo general

Contribuir y ser parte esencial de un cambio positivo en actitudes de los estudiantes en el Instituto Nacional De Educación Básica de Telesecundaria ubicado en la aldea El Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Objetivos específicos

1. Motivar a los estudiantes a cambiar sus actitudes para mejorar sus tipos de conducta en el medio en que se desenvuelven.
2. Concienciar a los estudiantes sobre la importancia de conocer y practicar valores en el hogar, en el establecimiento escolar, la sociedad y en cualquier entorno del cual sea participe

Metas

- Que las y los estudiantes mejoren sus actitudes y conducta hacia sus semejantes.
- Reforzamiento del hábito de lectura.
- Brindar educación a los jóvenes y señoritas para su profesionalización.

Capítulo 2

Marco Metodológico

Tabla 2 FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p>Elevado número de estudiantes.</p> <p>Padres de familia responsables, edificio propio.</p> <p>Equipo tecnológico.</p> <p>Material didáctico y pedagógico.</p> <p>Centro educativo accesible a la población escolar.</p> <p>Liderazgo y trabajo en equipo.</p> <p>Docentes proactivos</p> <p>Alumnos con deseos de superarse.</p>	<p>Mejorar la educación con él a poyo de instituciones.</p> <p>Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo.(02-03-02)</p> <p>Instituciones y organizaciones que proporcionan libros de texto.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>No tiene personal operativo.</p> <p>Escases de recursos económicos.</p> <p>Poco hábito de lectura en jóvenes.</p> <p>Falta de textos, libros y materiales didácticos.</p> <p>Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia pacífica.</p> <p>Falta de condiciones higiénicas y sanitarias en el establecimiento.</p> <p>Deficiencia de equipo de cómputo.</p>	<p>Influencias negativas de los medios de comunicación a los estudiantes.</p> <p>Alcoholismo, maras, modas, vicios.</p> <p>Trabajo infantil.</p> <p>Poco interés de participación, de algunos padres de familia, en actividades del establecimiento.</p> <p>Presión violentade grupos ajenos a la comunidad estudiantil.</p> <p>Múltiples casos de desintegración familiar.</p> <p>Alto índice de migración por falta de trabajo.</p>

Fuente: elaboración propia 2013

2.1 Problemática detectada

Lista y análisis de problemas

Falta de aulas por aumento de población estudiantil en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Falta de interés de los padres de familia cuando se les solicita su asistencia a reuniones, para tratar asuntos de estudio de los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Indisciplina por falta de valores en los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

2.2 Priorización de problema

Indisciplina por falta de valores en los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Observando cuidadosamente cada una de las situaciones que provocan problemas dentro del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, la comunidad educativa priorizo de manera especial y no porque los demás problemas no sean importantes sino por el simple hecho que consideraron que la indisciplina por falta de valores en los jóvenes es el problema que obstaculiza alcanzar con éxito la calidad deseada en dicha institución educativa.

La comunidad educativa de manera especial para erradicar o disminuir el grado de esta problemática el realizar talleres, capacitaciones enfocadas en valores, lecturas diarias , la programación de una actividad en donde los jóvenes dramaticen valores por grado y por último dedicar cada mes a un valor en específico en cada salón de clases. Con ello consideraron disminuirla indisciplina, pues los y las estudiantes adquieren conocimientos que desconocen por falta de educación en el seno familiar.

2.3 Definición del problema

Existen varias necesidades en el Instituto Nacional de Educación Telesecundaria, aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso que obstaculizan el alcance total de los objetivos trazados sobre educación en valores de la comunidad educativa, por lo que se debe buscar rápidamente una solución eficaz. Frente a tan grave problema como lo es la indisciplina por falta de valores en los jóvenes estudiantes, pues es mejor tratar de buscar ayuda lo más pronto posible, utilizar estrategias y aplicar propuestas de solución de la comunidad educativa, para tratar de disminuirá la indisciplina, sino totalmente pues se puede dar un paso que poco a poco puede llegar a ser el inicio de un gran logro “la erradicación total de la indisciplina dentro y fuera del establecimiento.

2.4 Justificación del problema

Localizada, analizada y priorizada la problemática dentro del Institución educativa, la comunidad educativa se enfocó a la indisciplina por falta de valores en los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Es importante tomar en cuenta que la preparación técnica o científica no es suficiente para lograr el bienestar personal, por lo tanto es necesario formar primero a los y las jóvenes integrando en sus vidas los valores para que sean ciudadanos proactivos útiles a la sociedad.

Las soluciones deben ser bien analizadas pues si se aplican correctamente podremos cambiar actitudes y lograremos alcanzar con éxito y satisfacción un grado mayor de aprendizaje para la vida de cada uno de los jóvenes que creen en nosotros como formadores.

Capítulo 3

Propuesta

3.1 Propuesta de solución

Impartir talleres de capacitación a los estudiantes del instituto nacional de educación básica telesecundaria, el Guapinol sobre valores y principios.

3.2 Objetivos

General

Orientar a los jóvenes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Guapinol municipio de San Agustín Acasaguastlán departamento de El Progreso en procesos permanentes en los ámbitos personales, culturales y sociales, fundamentados en la concepción integral de valores que los ayuden a conocer y querer inclinarse a todo aquello que sea noble, justo y valioso.

Específico

Sugerir al director del establecimiento talleres, capacitaciones, dramatizaciones y socializaciones de valores mensuales con los jóvenes para mejorar e inculcar cambios en la conducta de los estudiantes.

Meta

El director y el personal docente esperan erradicar el problema de disciplina y a su vez mejorar la conducta de los estudiantes.

Beneficiarios

Directos

Director y docente del Instituto Nacional de Educación de Telesecundaria, aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Indirectos:

Estudiantes

Padres de familia

Recursos humanos

Estudiante practicante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de UPANA.

3.3 Marco teórico

La importancia de la educación en valores.

El comportamiento humano está regido por unos principios o valores que son el pilar de la sociedad. Todos vemos, vivimos y sufrimos a diario las consecuencias que ha tenido en nuestra sociedad el descuido de la educación en valores. Los niños tienen cada vez mayor acceso por la televisión, los juegos electrónicos y otros medios a contenidos que les enseñan violencia, odio, muerte y competencia y si no aprenden desde temprana edad a discernir lo que está bien de lo que está mal, difícilmente lo aprenderán cuando sean adolescentes o adultos. Educar a los niños en valores les permitirá tomar decisiones más acertadas durante toda su vida y esto a su vez los hará personas más seguras, plenas y felices.

La enseñanza de los valores se inicia en el hogar, promovida por el ser y el hacer de los padres y otros adultos significativos para el niño; más tarde, en la escuela estos valores deberán ser ampliados y fortalecidos.

Algunas preguntas desde las escuelas

- ¿Cómo formar ciudadanos en un contexto social injusto?
- ¿Qué valores caracterizan la formación ciudadana escolar?

Valores en la sociedad

“Los valores son como los sedimentos depositados por las preferencias individuales y los reconocimientos mutuos.” Paul Ricoeur (1984)

¿Qué valores sostenemos?

- Hay valores propios de una sociedad democrática, acordes con los derechos humanos.
- Hay valores familiares que responden a diferentes tradiciones y elecciones en la búsqueda de la felicidad.
- Hay valores propios de la escuela y de la identidad institucional.

Un valor donde fundar valores la justicia del espacio público

La escuela como "espacio público de construcción de lo público" (Cullen, 1997) es un lugar donde construir valores, a través de intercambios y procesos reflexivos.

La distribución de roles en la institución implica responsabilidades diferenciadas y herramientas de poder, que se pueden usar para construir de un espacio público más justo.

- Lograr cierta conducta específica
- Estímulos positivos y negativos (premios y castigos)
- Generar una emoción identitaria
- Arribar a un conocimiento declarativo
- Construir prácticas sociales complejas (criterios de actuación)
- Ritos de identificación (actos escolares) y relatos de apelación empática
- Adoctrinamiento (lecciones de civismo y enunciación de normas formales)
- Enfoque situacional de actividades de enseñanza.

¿Dónde están los valores?

“Si se denomina „situación’ al complejo de elementos y circunstancias individuales, sociales, culturales e históricas, sostenemos que los valores tienen existencia y sentido sólo dentro de una situación concreta y determinada” Risieri Frondizi (1958).

Ciudadanía en la escuela

“En lugar de imponer a los niños un estudio exclusivamente verbal de las instituciones de su país y de sus deberes de ciudadanos, lo indicado es aprovechar los tanteos del alumno en la constitución de la ciudad escolar, para hacerle conocer los mecanismos de la ciudad adulta” (Jean Piaget, 1999. Edición original: 1930).

¿Qué tipos de situaciones escolares conviene atender?

- Situaciones de inclusión, marginación o exclusión para la tarea o el juego.
- Situaciones relacionadas con el poder y con la autoridad (prácticas de dominación entre compañeros, sumisión u oposición acrítica a la autoridad, etc.).
- Situaciones de competencia o cooperación dentro del grupo clase o con otros grupos escolares.
- Manifestaciones de valoración positiva, prejuicios o desvalorización hacia personas o grupos sociales del entorno cercano o de otros contextos.
- Momentos de deliberación sobre la organización grupal para realizar una actividad o conseguir un objetivo compartido (elección de equipos, distribución de roles, etc.).

Principio pedagógico: no se puede esperar de los estudiantes mayor grado de responsabilidad que el que se espera de un ciudadano adulto de la sociedad

Componentes

- Conflicto
- Norma

- Hábito
- Autoridad
- Sanción
- Criterios básicos:
- Convivencia
- Tarea

Principio de legalidad: la escuela no puede reconocer menos derechos que los que la ley otorga fuera de la escuela

Los aprendizajes de la convivencia escolar

“La vida cotidiana de la escuela es el espacio y el tiempo en el que los actores institucionales deben desplegar –y en algunos casos, iniciar- el difícil trabajo de vivir con otros, de reconocerlos junto con sus intereses, de solicitar un lugar: mi lugar entre otros lugares, entre los lugares de los otros. Ingresar en la escuela es, entre otras cosas, disponerse a sostener –de manera más o menos consciente- la tensión que se produce en las múltiples situaciones de la convivencia regulada públicamente y por ellas.” (Micó, 2007)

Herramientas subjetivas del docente

- Empatía
- Distancia óptima

Inventar ciudadanos

La ciudadanía realmente es una invención, una producción política. En este sentido, el pleno ejercicio de la ciudadanía por quien sufre cualquiera de las discriminaciones o todas al mismo tiempo, no es algo que se usufructúe como un derecho pacífico y reconocido. Al contrario, es un derecho que tiene que ser alcanzado y cuya conquista hace crecer sustantivamente la democracia.

La ciudadanía no llega por casualidad: es una construcción que, jamás terminada, exige luchar por ella. Exige compromiso, claridad política, coherencia, decisión. Es por esto mismo por lo que una educación democrática no se puede realizar al margen de una educación de y para la ciudadanía.

Cuanto más respetemos a los alumnos y a las alumnas independientemente de su color, sexo y clase social, cuantos más testimonios de respeto demos en nuestra vida diaria, en la escuela, en las relaciones con nuestros colegas, con los porteros, cocineras, vigilantes, padres y madres de alumnos, cuanto más reduzcamos la distancia entre lo que hacemos y lo que decimos, tanto más estaremos contribuyendo para el fortalecimiento de las experiencias democráticas. Estaremos desafiándonos a nosotros mismos a luchar más en favor de la ciudadanía y de su ampliación. Estaremos forjando en nosotros mismos la disciplina intelectual indispensable sin la cual obstaculizamos nuestra formación así como la no menos necesaria disciplina política, indispensable para la lucha en la invención de la ciudadanía.”

Freire, P. (1994). Cartas a quien pretende enseñar. México: Siglo Veintiuno ediciones.

3.4 Características del proyecto

Una de las características importantes encontradas en el proceso de investigación realizado en base a problemáticas que atraviesa el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Guapinol municipio de San Agustín Acasaguastlán departamento de El Progreso, elegido porque la falta de valores hacen que exista un gran porcentaje de jóvenes que buscan meterse incansablemente en problemas, fastidian a los demás e insultan a todos, logrando desesperar a los docentes y el director, por lo que se considera que para que se erradicar este problema a través de talleres, capacitaciones todos enfocados en valores para que conozcan y aprendan a respetarse mutuamente.

Tipo de proyecto social

3.5 Cronograma de actividades

Tabla 3 Cronograma de actividades

Actividad	Responsable	Fecha
Autorización de práctica de la investigación.	Director	25/07/2013
Seleccionar problemática	Director, personal educativo y	09/08/2013
Aceptación de la propuesta de solución a la problemática	Director	10/09/2013
Evaluación: resultados de cambios de conducta en los estudiantes.	Personal docente y administrativo del centro estudiantil	04/10/2013

Fuente: Elaboración propia 2013

3.6 Proceso de ejecución del proyecto

Se realizaron las actividades siguientes obteniendo los resultados dirigidos al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán departamento, de El Progreso.

Tabla 4 Proceso de ejecución del proyecto

Actividades	Resultados obtenidos
Autorización de práctica administrativa.	Autorizada
Fase Diagnóstica	Encuesta a docentes
Identificación de problemáticas	Identificados 3 problemas
Selección de problemas	Selección: Indisciplina por falta de valores en los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Guapinol San Agustín Acasaguastlán.
Revisión de informe	Verificación
Evaluación	Aprobación

Fuente: Elaboración propia 2013

Conclusiones

- Según lo investigado, la causa de la mala conducta de los jóvenes es principalmente el desconocimiento y la falta de educación en valores desde el seno familiar.
- En el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Guapinol, municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, los docentes no se consideran capaces de inculcar en los jóvenes los valores.
- Tomar en cuenta que los valores son algo más que las habilidades adquiridas por las personas, son todas las cualidades y actitudes que necesitamos para vivir en armonía.

Recomendaciones

- Es necesario involucrar en todo momento los valores dentro del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, para lograr despertar en los jóvenes el deseo de ser mejores personas.
- El director y los docentes deben de ser creativos y realizar talleres enfocados en valores para que la comunidad educativa adquieran conocimientos necesarios para iniciar el cambio positivo de conducta.
- Invitar personas capacitadas en valores como psicólogos y sacerdotes para socializar con la comunidad educativa y despejar dudas para cambiar conductas.

Referencias Bibliográficas

- Cullen, C.(1997).*Crítica de las razones de educar; temas de filosofía de la educación.* Buenos Aires, Paidós.
- Freire, P.(1994).*Cartas a quien pretende enseñar.* México, Siglo Veintiuno editores.
- Frondizi, R. (1958). *¿Qué son los valores?* México, Fondo de Cultura Económica.
- Micó, G (2007). *Hacia un abordaje formativo de las situaciones de la vida cotidiana escolar en Schujman, Gustavo y Siede Isabelino: Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política.* Buenos Aires, Aique.
- Piaget, J. (1999). *De la pedagogía.* Buenos Aires, Paidós.
- Ricoeur, P. (1984). *Educación y política.* Buenos Aires, Docencia.
- Siede, I. (2007). *La educación política.* Buenos Aires, Paidós.

Anexos

Anexo 1 Cartas



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduria ante todo, adquiere sabiduria"

San Agustín Acasaguastlán 25 de julio de 2013

P.S.E. Rony Leonel Cruz Barrera.
Director INEB TELESECUNDARIA
Aldea el Guapinol

Reciba un cordial saludo de la sede de la Universidad Panamericana de San Agustín Acasaguastlán El Progreso.

El propósito medular de la presente es infórmale que el sistema de egreso de los estudiantes lo culminan con la Práctica Administrativa que dura un total de 200 horas, en un establecimiento Educativo o instituciones que tengan que ver con la naturaleza de la carrera.

Basado en lo anterior expuesto, la estudiante Marlyn Johana Jiménez Alvarado, se encuentra dentro del grupo de graduandos de la mencionada carrera y por lo mismo respetuosamente SOLICITA, su autorización para que realice su Practica Administrativa en el establecimiento educativo que usted tiene a su cargo.

Agradeciendo su positivo reactivo a la solicitud, agradecemos su atención.

Marlyn Johana Jiménez Alvarado
Practicante

Lic. Carlos Alberto Valladares Rivas
Catedrático Asesor

Vo.Bo. Lic. Edgar Raúl Sánchez Morales
Coordinador de Sede



Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, EL Guapinol, San Agustín Acasaguastlán.

Guapinol San Agustín Ac.
25 de Julio de 2013

Lic. Carlos Alberto Valladares Rivas
Catedrático Supervisor UPANA.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted deseando éxitos en sus labores como guía y formador de profesionales a nivel superior.

El motivo de la presente es para hacer constar que la Señorita Marlyn Johana Jiménez Alvarado Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana con sede en San Agustín Acasaguastlán, fue aceptada por el director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria El Guapinol, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso y llevará a cabo sus prácticas en dicha institución educativa.

No habiendo más que informar me suscribo de usted.

Atentamente.

F 
Rony Leonel Cruz Barrera
Director



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Marlyn Johana Jiménez Alvarado
- b. Carné: 0909594
- c. Fecha de nacimiento: 18 de julio 1990 Edad 23 años
- d. Dirección: Barrio San Juan, San Agustín Acasaguastlán
- e. Números de teléfonos: 4511-1142 móvil: _____
- f. Dirección electrónica: yojanajimenezalvarado@hotmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica

Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Guapinol San Agustín Acasaguastlán.
- b. Nombre del jefe inmediato: Rony Leonel Cruz Barrera
- c. Dirección: San Agustín Acasaguastlán
- d. Números de teléfonos: _____
- e. Dirección electrónica: _____

3. Datos de la práctica

- a. Período del: 25 de Julio de 2013 al: 11 de Octubre de 2013

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

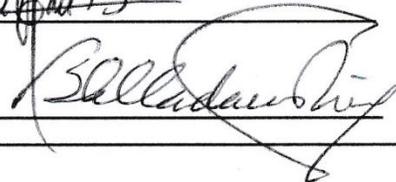
- b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

P.S.E. Rony Leonel Cruz Barrera



- c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

Lic. Carlos Alberto Valladares Rivas



1. **Lugar y fecha del informe:** San Agustín Acasaguastlán, febrero de 2014

Anexo 3 Observación física de la Institución Educativa

Observación física de la Institución Educativa

Guía de observación de la planta física de la Institución educativa.

1. Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Guapinol San Agustín Acasaguastlán.

Instrucciones: Escriba lo que corresponde en cada uno de los aspectos observados que se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1.

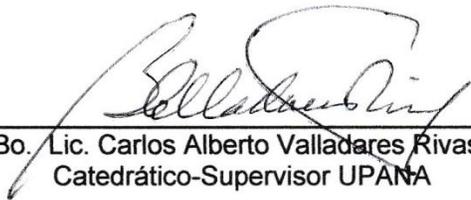
Resultados de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina		
2	Ubicación	<u>Muy buena</u> Buena Regular Mala	
6	Ventilación :	<u>Suficiente</u> Aceptable No aceptable	
7	Iluminación	<u>Suficiente</u> Aceptable No aceptable	
8	Sala de estar	<u>Si</u> <u>No</u>	
13	Cuenta con servicio de internet	<u>Si</u> <u>No</u>	
15	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	<u>Si</u> No Estado	
21	Tiene suficiente agua entubada	<u>Si</u> No	
22	El edificio es	<u>Oficial</u> Privado	
25	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.		

(En hoja adicional, analice los aspectos calificados como deficientes durante la observación física de la institución educativa, identifique que soluciones aportaría en situaciones determinadas o que sugerencias daría a para solucionarlas).



Rony Leonel Cruz Barrera
Director



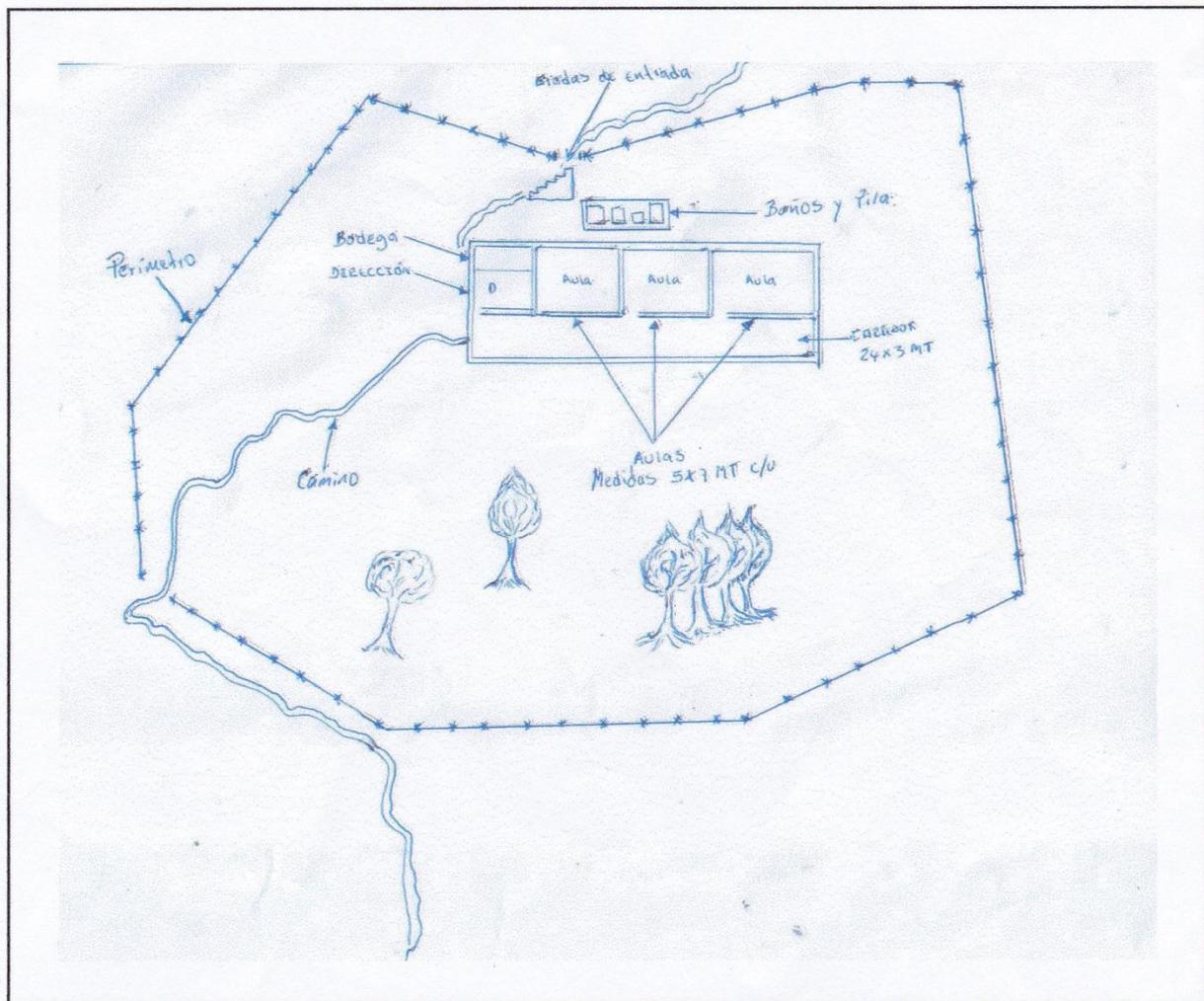
Vo. Bo. Lic. Carlos Alberto Valladares Rivas
Catedrático-Supervisor UPANA

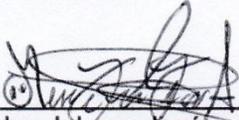
Anexo 4 Croquis de la institución educativa

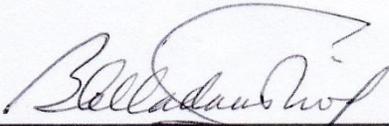
Croquis de la institución educativa.

(Diseño ligero de un terreno, que se hace a ojo y sin valerse de instrumentos geométricos).

1. **Nombre de la Institución educativa:** Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Guapinol San Agustín Acasaguastlán.
2. **Dirección:** _____




Marlyn Johana Jiménez Alvarado
estudiante-practicante

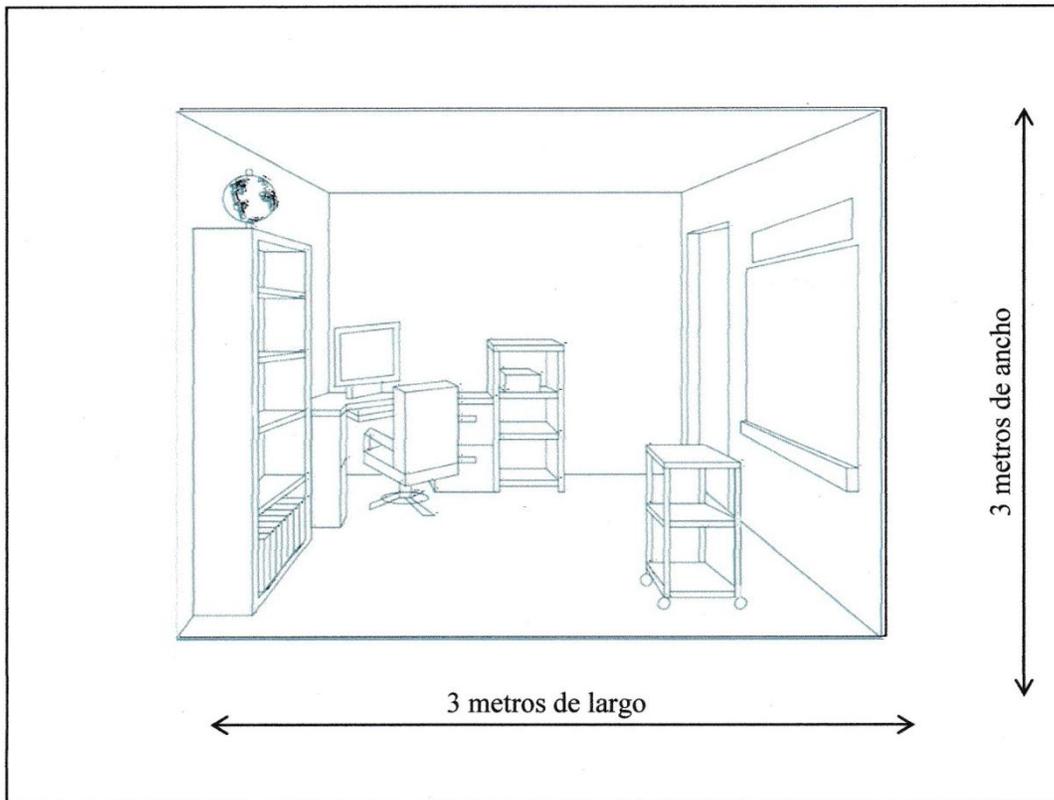

Vo. Bo. Lic. Carlos Alberto Valladares Rivas
Catedrático-Supervisor UPANA

Anexo 5 Plano de la oficina

Plano de la oficina.

(Representación esquemática, en dos dimensiones y a determinada escala, de un terreno, una construcción, etc.)

1. **Nombre de la institución educativa:** Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Guapinol San Agustín Acasaguastlán.




Marlyn Johana Jiménez Alvarado
estudiante-practicante


Vo. Bo. Lic. Carlos Alberto Valladares Rivas
Catedrático-Supervisor UPANA

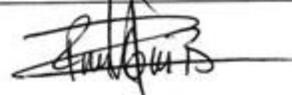
Anexo 5 Control de asistencia

Control de asistencia

Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: Instituto de Educación Básica Telesecundaria
2. Nombre de supervisor Directo: Carlos Alberto Valladares Rivas.
3. Alumna Practicante: Marlyn Johana Jiménez Alvarado.

Control de asistencia

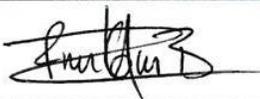
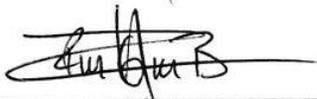
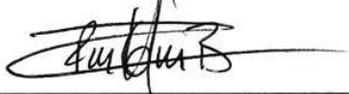
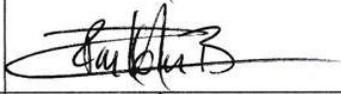
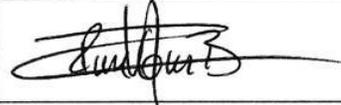
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	25 de Julio		
2	26 de Julio		



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas.

Control de asistencia.

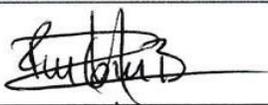
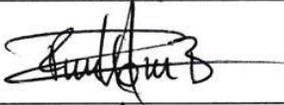
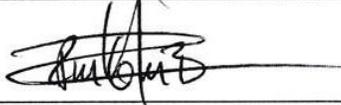
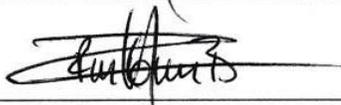
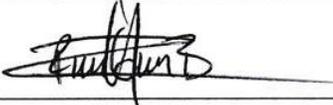
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	29 de Julio		
2	30 de Julio		
3	31 de Julio		
4	01 de Agosto		
5	02 de Agosto		



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas.

Control de asistencia

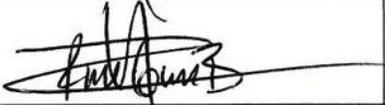
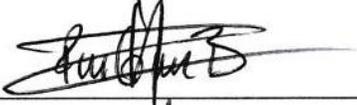
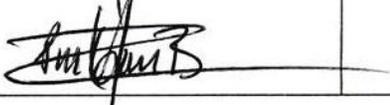
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	05 de Agosto		
2	06 de Agosto		
3	07 de Agosto		
4	08 de Agosto		
5	09 de Agosto		



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas.

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	12 de Agosto		
2	13 de Agosto		
3	14 de Agosto		
4	15 de Agosto		
5	16 de Agosto		



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas

Control de asistencia

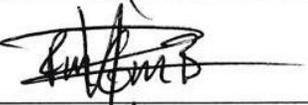
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	19 de Agosto		
2	20 de Agosto		
3	21 de Agosto		
4	22 de Agosto		
5	23 de Agosto		



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas

Control de asistencia

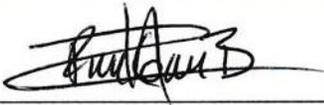
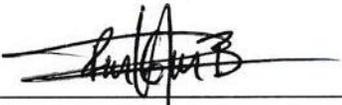
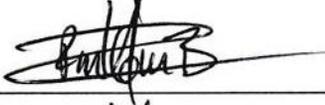
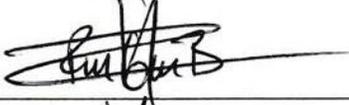
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	26 de Agosto		
2	27 de Agosto		
3	28 de Agosto		
4	29 de Agosto		
5	30 de Agosto		



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas

Control de asistencia

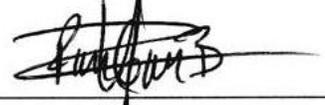
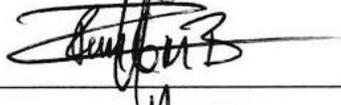
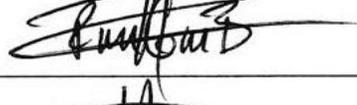
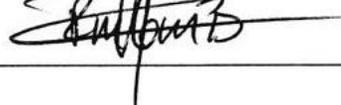
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	02 de Septiembre		
2	03 de Septiembre		
3	04 de Septiembre		
4	05 de Septiembre		
5	06 de Septiembre		



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas

Control de asistencia

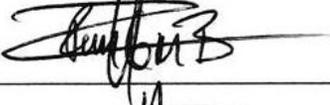
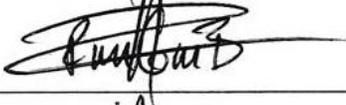
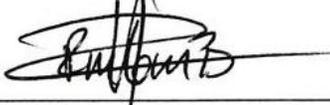
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	09 de Septiembre		
2	10 de Septiembre		
3	11 de Septiembre		
4	12 de Septiembre		
5	13 de Septiembre		



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas

Control de asistencia

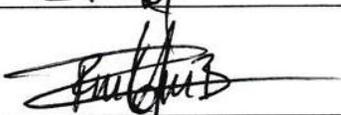
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	09 de Septiembre		
2	10 de Septiembre		
3	11 de Septiembre		
4	12 de Septiembre		
5	13 de Septiembre		

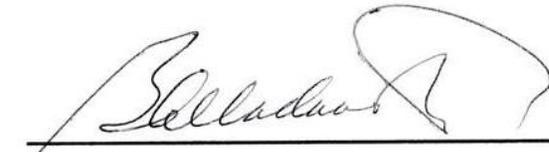


Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas

Control de asistencia

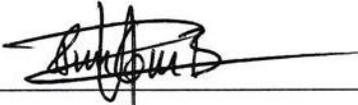
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	25 de Septiembre		
2	26 de Septiembre		
3	27 de Septiembre		
4	30 de Septiembre		
5	01 de Octubre		



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas

Control de asistencia

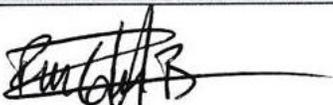
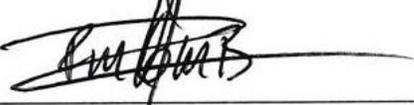
No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	02 de Octubre		
2	03 de Octubre		
3	04 de Octubre		
4	07 de Octubre		
5	08 de Octubre		



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	09 de Octubre		
2	10 de Octubre		
3	11 de Octubre		
4			



Catedrático Supervisor UPANA.

Carlos Alberto Valladares Rivas

Anexo 6 Resultados finales

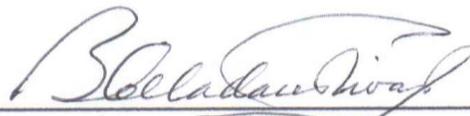
Resultados finales.

Nombre del estudiante/practicante: Marlyn Johana Jiménez Alvarado

Resultados finales

No.	Etapa	Punteo
1	Asistencia a clases presenciales	8
2	Actividades (Diagnóstico institucional, asistencia técnica, práctica directa).	5
3	Proyecto o plan de trabajo	26
5	Presentación oral de práctica	5
6	Informe final	41
	TOTAL	85

Punteo final en letras: Ochenta y cinco



Lic. Carlos Alberto Valladares Rivas

Catedrático Supervisor UPANA

Anexo 7 Actas

El infrascrito Director del Instituto Nacional de Telesecundaria Aldea Guapinol correspondiente al municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El progreso CERTIFICA: que para el afecto tuvo a la vista el libro de actas que se lleva en la dirección y a folio 64 y 65 aparece el acta que copiada literalmente dice: -----

Acta No. 14 - 2013 En la Aldea Guapinol, Municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El progreso, siendo las ocho horas del día lunes 22 de julio dos mil trece reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Telesecundaria Aldea Guapinol, P.S.E Rony Leonel Cruz Barrera, director del establecimiento y la P.S.E. Marlyn Johana Jiménez Alvarado, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se hace constar que la P.S.E. Marlyn Johana Jiménez Alvarado, quien es estudiante de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa, de la universidad panamericana UPANA con sede en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, presento la solicitud para realizar su práctica administrativa, durante un lapso de 200 horas en dicha institución educativa. Dicha estudiante deberá realizar un diagnóstico de la institución educativa con el propósito de localizar un problema o una oportunidad de mejora, vinculada con la administración así mismo elaborar un plan educativo. SEGUNDO: después de haber tenido el conocimiento de dicha solicitud se le autoriza a la P.S.E. Marlyn Johana Jiménez Alvarado, que ejecute su práctica administrativa, a partir del día lunes veintidós de julio del mismo año en dicho centro educativo TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio firmando los que en ella intervenimos. -----

Aparecen las firmas del director Rony Leonel Cruz Barreta y la profesora Marlyn Johana Jiménez Alvarado -----

A petición de la interesada se extiende la presente certificación debidamente firmada y sellada en una hoja de papel bon tamaño Carta a los veintidos días del mes de julio del año dos mil trece. -----

Vo.Bo. P.S.E.  

Rony Leonel Cruz Barreta
Director
San Agustín Ac. depto. El Progreso.

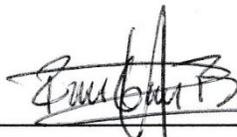
El infrascrito Director del Instituto Nacional de Telesecundaria Aldea Guapinol correspondiente al municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El progreso CERTIFICA: que para el afecto tuvo a la vista el libro de actas que se lleva en la dirección y a folio 64 y 65 aparece el acta que copiada literalmente dice: -----

Acta No. 18 - 2013 En la Aldea Guapinol, Municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El progreso, siendo las doce horas del día viernes once de octubre dos mil trece reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Telesecundaria Aldea Guapinol, P.S.E Rony Leonel Cruz Barrera, director del establecimiento y la P.S.E. Marlyn Johana Jiménez Alvarado, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: en la presente fecha la P.S.E. Marlyn Johana Jiménez Alvarado finaliza sus doscientas horas de practica administrativa, dejando una propuesta de solución a la problemática identificada, el director Rony Leonel Cruz Barrera agradece su apoyo durante el tiempo de su práctica y a su vez tiene el deseo de poner en práctica la propuesta de solución de la estudiante universitaria. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio firmando los que en ella intervenimos. -----

Aparecen las firmas del director Rony Leonel Cruz Barreta y la profesora Marlyn Johana Jiménez Alvarado -----

A petición de la interesada se extiende la presente certificación debidamente firmada y sellada en una hoja de papel bon tamaño Carta a los v once días del mes de octubre del año dos mil trece.-----

Vo.Bo. P.S.E.



Rony Leonel Cruz Barreta
Director
San Agustín Ac. depto. El Progreso.

Anexo 8 Evidencia fotográfica



El director y sus procesos administrativos



Estudiante practicante organizando archivos.



Estudiante practicante organizando actividad en valores para los estudiantes